

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

- 15** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2010, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de servicios titulado “Prevención y extinción de incendios forestales con maquinaria pesada en el marco del Plan INFOMA”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-117/004-11 (03-AT-00156.2/2010).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Prevención y extinción de incendios forestales con maquinaria pesada en el marco del Plan INFOMA.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento y forma: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 867.446,02 euros.
 - 18 por 100 de IVA: 156.140,28 euros.
 - Importe total: 1.023.586,30 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 LCSP): 1.734.892,04 euros.
5. Garantía provisional: 17.348,92 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid. Teléfono: 917 208 655. Fax: 917 208 560.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica. Clasificación: Grupo M, subgrupo 7 y categoría D.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de enero de 2011.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “Documentación técnica”, que incluirá un sobre (2-A), y sobre número 3, “Proposición económica”, indicando, además, en cada uno de ellos, el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula undécima de dicho pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo

dispuesto en el apartado 3 del artículo 145 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

- e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
- 9. Mesa de Contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, a partir de las trece horas del día 25 de enero de 2011.
 - b) Apertura sobre 2-A: El acto público de apertura del sobre 2-A tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las diez horas del día 1 de febrero de 2011.
 - c) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las doce horas del día 8 de febrero de 2011.
- 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 23 de diciembre de 2010.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/5.635/10)